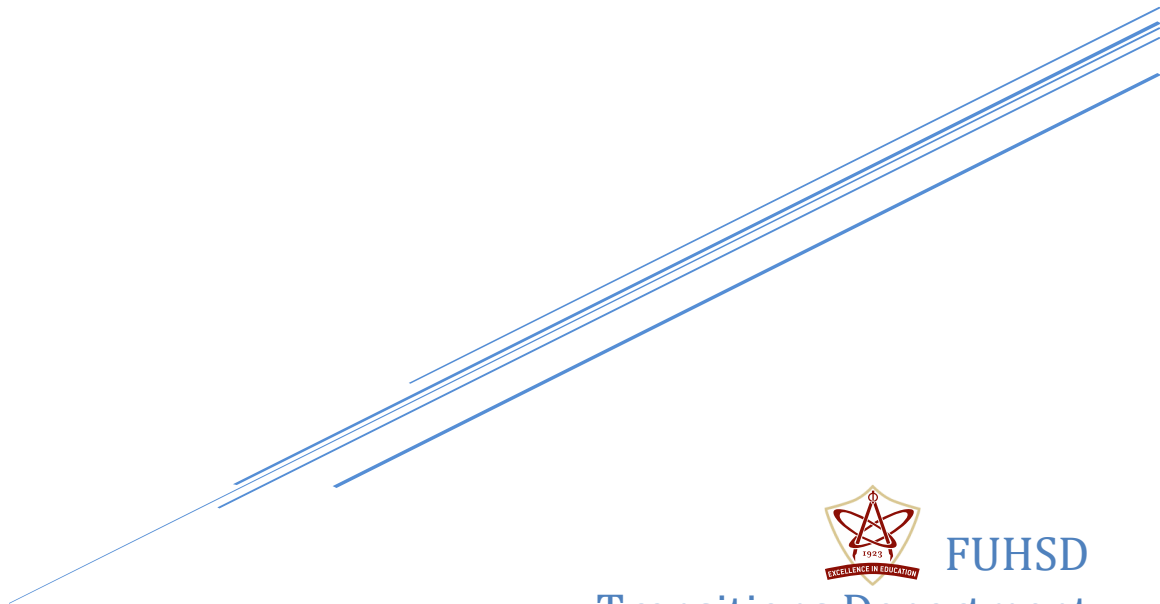


# MANUAL DE TRANSICION

2020-2021



 **FUHSD**  
Transitions Department

# Tabla de Contenido

<b>Bienvenida.....</b>	<b>2</b>
<b>Sección 1 – Servicios de Transición.....</b>	<b>3</b>
<b>Sección 2 – Transition Planning.....</b>	<b>6</b>
<b>Sección 3 – Toma de conciencia y autorepresentación.....</b>	<b>11</b>
<b>Sección 4 – Conocimiento práctico y vida independiente.....</b>	<b>13</b>
<b>Sección 5 – “Siguiete paso” Preparación = Transición.....</b>	<b>16</b>
<b>Sección 6 – Recursos.....</b>	<b>20</b>
<b>Glosario – Educación Especial.....</b>	<b>22</b>

## Bienvenida

Quiero darle la bienvenida al distrito de Fremont Union High School District. Es nuestro deseo y expectativa que el tiempo que su estudiante pase en nuestro distrito sea gratificante académica y personalmente, a medida que su estudiante alcance sus metas. Los servicios de transición, en conjunto con nuestros colegas de la secundaria (*middle school*), proveerán a los estudiantes de noveno grado una fundación académica y profesional basada en destreza y necesidades individuales. De esta manera, desarrollarán las habilidades y ganarán confianza en sí mismos. Usted encontrará que nuestros maestros y ayudantes de maestros del departamento de educación especial están bien informados y listos para apoyar todos los aspectos relacionados con el período de formación en la preparatoria (*High School*). El período escolar de la preparatoria solo dura cuatro años, pero determinará el futuro de su estudiante. Durante la estancia de su estudiante en nuestro distrito, nosotros estaremos en colaboración estrecha para lograr los objetivos propuestos.

Sinceramente,

Director de Servicios Educativos  
Distrito escolar de Fremont Union High School

## Sección 1 – Servicios de Transición

“**Transición**” es un término que se usa para describir el proceso en el cual los jóvenes con discapacidades hacen la transición del sistema de educación pública a vivir en la comunidad como adultos. Este proceso incluye las experiencias y educación necesaria para ayudarlos a convertirse en profesionales exitosos, miembros de familia responsables y personas con inquietudes intelectuales para toda la vida.

Los Servicios de Transición del distrito de Fremont Union High School (y *middle schools*) han sido diseñados específicamente para ayudar a los estudiantes de educación especial a alcanzar sus metas después de la preparatoria. Se ofrecen estos servicios de los grados 6 al 12 y, en algunos casos, después de la preparatoria en programas patrocinados por nuestro distrito escolar. Nuestros servicios de transición están dirigidos a todos los estudiantes de educación especial sin importar su discapacidad. Estos servicios involucran a los estudiantes, la escuela, las familias y la comunidad para que participen y sirvan de apoyo a la juventud y les ayuden así a prepararse para la vida adulta.

El propósito del Programa de Transición es ayudar al estudiante en la transición de la escuela al trabajo. Además de suscitar un interés permanente por el aprendizaje, se pretende lograr crear individuos capaces de llevar una vida independiente como miembros de familia y ciudadanos. El enfoque del programa es fomentar:

- El conocerse a sí mismos y autorepresentación en todos los aspectos de la vida del estudiante
- Los estándares académicos elevados, pero realistas
- La preparación para el empleo y aptitudes para desenvolverse en la vida, incluyendo la diversión
- El desarrollo de la habilidad de planificar y tomar decisiones
- La participación de los padres y participación en la comunidad

\*Los *Middle Schools* son: Cupertino, Hyde, Kennedy, Lawson, McAuliffe, Miller, Columbia, and Sunnyvale.

## Plan de transición individualizado (ITP)

En base a la ley, cada estudiante que cumpla con los requisitos para recibir los servicios de educación especial debe tener un Programa de estudios individualizado (IEP). A partir de 16 años los estudiantes de educación especial también deben tener un Plan de transición individualizado (ITP). El ITP es un documento que identifica los servicios y actividades que ayudarán al estudiante en la transición entre la escuela y la vida adulta. Estos servicios y actividades son definidos por el personal escolar, la familia y el estudiante. El documento ITP pasa a ser parte del IEP. Estas son las pautas del documento ITP:

- 1) Identificar las metas del estudiante para después de la preparatoria
- 2) Crear un informe que describa los servicios de transición necesarios. Por ejemplo:
  - Programas escolares que incluyen actividades en la comunidad
  - Clases que contemplan el programa de transición y las modificaciones necesarias con el objeto de conseguir los objetivos propuestos para después de la preparatoria
  - Identificar si el estudiante logrará obtener un Diploma de la preparatoria, un Certificado de terminación de estudios o un Certificado de asistencia al programa
- 3) Análisis de los servicios de transición que serán considerados para preparar el documento ITP:
  - Enseñanza en clase
  - Experiencias en la comunidad fuera del entorno de clases
  - Empleo y otros objetivos en la preparatoria
  - Contactos en la comunidad, si fuera el caso, como por ejemplo:
    - *Parents Helping Parents* (Padres ayudando a padres)
    - Departamento de Rehabilitación Regional San Andreas
    - Destrezas de la vida cotidiana apropiadas para cada estudiante
- 4) Establecer metas a corto plazo y objetivos que permitan al estudiante cumplir con su plan de transición. Los objetivos del ITP y del IEP se revisarán periódicamente.

## Sección 1 – Transición: Preguntas frecuentes

- **¿Cuál es el propósito del Programa de transición?**

El propósito del Programa de transición es apoyar al estudiante en el cambio de la escuela a la vida adulta. Esto puede incluir empleo, educación continua y que logren tener una vida independiente como miembros de familia y ciudadanos. El programa provee un conjunto de servicios enfocados en el estudiante.

- **¿Qué es el plan de “transición”?**

El plan de transición es el proceso en el cual un estudiante con discapacidades se prepara para la vida adulta. Incluye la colaboración de la escuela, la familia y la comunidad para determinar y así poder proveer experiencias que ayuden al estudiante a alcanzar sus metas. Esto se implementa con el plan llamado “**ITP.**”

- **¿Qué es “ITP”?**

Es el plan de transición individualizado que es parte de Plan de estudios individualizado IEP y es requisito legal para los estudiantes mayores de 16 años. Es la documentación de los servicios que el grupo de colaboración del IEP (padres, estudiante, maestros y personal) acuerda para satisfacer las necesidades del estudiante.

## Sección 2 – Plan de Transición

La lista a continuación muestra actividades de transición consideradas al preparar al estudiante para la vida después de la preparatoria. Las aptitudes e intereses del estudiante determinarán qué requisitos deberá cumplir. Esta es una lista parcial del Departamento de educación de California.

### De cuatro a cinco años antes de terminar la preparatoria (novenno grado)

- ❑ Identificar el **estilo de aprendizaje** y las modificaciones especiales necesarias para que el estudiante sea exitoso.
- ❑ Identificar los **intereses profesionales y habilidades**, completar encuestas, familiarizarse con las carreras de su interés, e identificar requisitos adicionales de educación o entrenamiento.
- ❑ Explorar opciones para ingresar a la **universidad, escuela vocacional o de enseñanza técnica y un oficio**.
- ❑ Identificar intereses personales y opciones de donde va a vivir en un futuro el estudiante, incluyendo el apoyo disponible al estudiante
- ❑ Investigar herramientas tecnológicas de ayuda que puedan incrementar la participación en la comunidad y oportunidades de empleo.
- ❑ Ampliar las experiencias con actividades en la **comunidad** e incrementar sus amistades.
- ❑ Buscar y usar medios de transporte locales extra-familiares. Investigar acerca de **arreglos monetarios** e identificar el conocimiento necesario para abrir una cuenta de ahorros.
- ❑ Adquirir una **tarjeta de identificación** y la habilidad de comunicarse con el personal de información.
- ❑ Identificar y adquirir las aptitudes necesarias para desenvolverse en la vida y poder tener una vida independiente.

## De dos a tres años antes de terminar la preparatoria (grado 10 y 11)

- ❑ Identificar servicios de apoyo comunitario y programas (servicios de rehabilitación vocacional, servicios del condado, servicios de vida independiente, etc.).
- ❑ Invitar adultos proveedores de servicios y compañeros a las juntas IEP, y después hacer su propia junta IEP.
- ❑ Compaginar los **intereses profesionales y las habilidades** con un trabajo vocacional, así como experiencias laborales en la comunidad.
- ❑ Adquirir más información acerca de **universidades y escuelas vocacionales o de enseñanza técnica** y los servicios de apoyo disponibles. Además, el programa contempla el hacer la gestión de las modificaciones especiales para tomar el examen de admisión de la universidad.
- ❑ Hacer una visita guiada de las universidades que le interesen al estudiante.
- ❑ Identificar la entidad que brinda **atención médica** y estar informado acerca de asuntos de planificación familiar y la educación sexual.
- ❑ Aprender y practicar la **comunicación interpersonal** y destrezas sociales para diferentes perspectivas (empleo, escuela, diversión, etc.). Informarse del estado legal en cuanto a la toma de decisiones antes de la mayoría de edad
- ❑ Tener un **currículum** y mantenerlo actualizado.
- ❑ Adquisición de la destreza de vida independiente (p.ej., elaboración de un presupuesto, compras, cocinar, y tareas domésticas).
- ❑ Identificar si necesita servicios de asistencia personal y si son adecuados, aprender a manejar estos servicios.
- ❑ Participar en actividades de voluntariado.



### **Un año antes de terminar la preparatoria (grado 12 o postsecundario)**

- ❑ Aplicar para programas de apoyo financiero (ingresos complementarios, servicios de vida independiente, rehabilitación vocacional, ayuda financiera y servicios de asistencia personal).
- ❑ Identificar qué **universidad y/o escuela vocacional** planea asistir para gestionar las modificaciones especiales.
- ❑ Practicar la comunicación efectiva desarrollando las destrezas usadas par las entrevistas y el pedir ayuda e identificar las modificaciones especiales necesarias en los medios de trabajo y postsecundarios.
- ❑ Especificar cuál es el trabajo deseado y obtener empleo con remuneración, con ayuda si es necesaria.
- ❑ Tomar responsabilidad en llegar temprano al trabajo, citas y actividades sociales.
- ❑ Registrarse para votar y si es masculino registrarse para los servicios selectivos o de reclutamiento.
- ❑ Involucrarse en programas y servicios comunitarios.
- ❑ Participar en oportunidades de voluntariado y trabajo.

## Sección 2 – Plan de transición: Preguntas Frecuentes

- **¿Dónde podrían los estudiantes encontrar información acerca de las carreras universitarias y oportunidades de empleo?**

En cada preparatoria del distrito existe un Centro de información de carreras, en donde los estudiantes pueden encontrar toda la información que necesitan. En el Centro de información de carreras existe personal que puede ayudar con cualquier pregunta. Se cuenta con folletos informativos, información acerca de oportunidades de empleo y computadoras que se pueden utilizar para buscar información adicional. En las clases de Educación especial, los estudiantes tienen la oportunidad de indagar sobre diferentes carreras con la ayuda de los especialistas de transición. Los especialistas de Transición trabajan directamente con los estudiantes ayudándolos a investigar acerca de carreras e inquietudes profesionales y así encontrar las mejores opciones disponibles para ellos. La mayoría de las preparatorias apoyan o patrocinan un “*Career Day*” (Día de información de carreras) en donde profesionales acuden a la escuela a exponer acerca de su profesión y hablar con los estudiantes. También hay una Feria del trabajo específicamente para estudiantes de educación especial, en donde los estudiantes pueden aplicar para trabajos de medio tiempo o durante el verano; además de poder hablar con el personal en un medio ambiente controlado con el apoyo y soporte de educación especial.

- **¿Cómo pueden los estudiantes dar seguimiento a la información acerca de las carreras y universidades obtenida en la preparatoria?**

Al empezar el noveno grado los estudiantes mantendrán una carpeta de trabajo con la información y documentación relacionada a sus metas de transición y la planificación de los cuatro años de la preparatoria y después de la preparatoria. Esto incluye su expediente académico, requisitos para graduarse, intereses profesionales, inventario de los trabajos disponibles de acuerdo al interés del estudiante, evaluación de las carreras, organizaciones no escolares y trabajos de medio tiempo. La información acerca de la universidad o carreras vocacionales o de enseñanza técnica también puede ser parte de la carpeta de trabajo.

- **¿Qué experiencias de aprendizaje están disponibles (fuera de lo académico) que puedan proveer una oportunidad de aprendizaje en el mundo laboral?**

Algunas de las oportunidades para aprender destrezas laborales en la escuela son: *Work Based Learning* (WBL) es la competencia basada en las habilidades que integra la instrucción en clases con experiencias estructuradas de trabajo en sitio. Por medio del aprendizaje basado en el trabajo los estudiantes adquieren habilidades prácticas mientras aplican y extienden su conocimiento en áreas académicas. WBL usa la escuela y el lugar de trabajo como recurso para que los estudiantes aprendan acerca de las carreras, reflexionen acerca de sus intereses, definan objetivos de las carreras, y desarrollen las destrezas y conocimientos necesarios para un futuro productivo. Las experiencias podrían ser siendo un aprendiz, experiencia clínica, entrenamiento en el trabajo, visita guiada, internado, tutoría o una iniciativa empresarial en la escuela.

- \* Los estudiantes pueden disfrutar de una remuneración laboral por medio del *programa WorkAbility 1*.  
(Ver la sección 6 de este folleto)

## Sección 3 – Toma de conciencia y autorepresentación

- **Participación de los padres:**
  - Fomentar y formar a su estudiante a que participe activamente en un plan para el futuro.
  - Entender la discapacidad de su estudiante y cuáles modificaciones especiales son necesarias para lograr tener éxito.
  - Fomentar la confianza en sí mismo y maneras en la cuales poder desarrollarla.
  - Mantenerse involucrado, conocer a los maestros y al personal docente de la escuela.
- **Recursos locales:**
  - Internet - ver "Recursos" (Sección 7) en este folleto
  - *Parents Helping Parents* (PHP), una agencia comunitaria localizada en Santa Clara
  - Maestros de educación especial y administradores
  - Comité consultivo comunitario (CAC) – [www.fuhdsd.org/cac](http://www.fuhdsd.org/cac)
- **Enfocarse en las habilidades sobresalientes del estudiante:**
  - Los estudiantes deben de enfocarse en sus habilidades sobresalientes. Después practicar, practicar y practicar.
  - Ayudar al estudiante a encontrar estrategias que funcionan para mejorar el aprendizaje.
  - Fomentar el deporte, la recreación, un pasatiempo, servicio comunitario y actividades sociales.
- **Ser consciente de sus derechos:**
  - No tenga miedo de preguntar si su estudiante no está recibiendo la ayuda necesaria.
  - Los padres o estudiantes pueden hablar con los maestros, consejeros de la escuela, el trabajador social de la escuela, el director o cualquier adulto que tenga alguna conexión con la escuela.
- **¡Nunca se den por vencidos!**

## Sección 3 – Toma de conciencia y autorepresentación: Preguntas frecuentes

- **¿Qué es “AUTOREPRESENTACION”?**
  - “Autorepresentación” se define como la habilidad del estudiante para indicar que tiene una discapacidad diagnosticada al igual de ser capaz de explicar cómo adecuar sus necesidades al salón de clase o situación del trabajo. Por ejemplo: “Yo tengo una discapacidad que me dificulta el poder mantenerme concentrado en la escuela, por lo que tengo que tomar una medicina y además me ayudaría el uso de una grabadora para tomar notas y así repasar el material.”
- **¿Qué necesitan los estudiantes para tener “AUTOREPRESENTACIÓN?”**
  - Los estudiantes necesitan destacar sus destrezas, habilidades sobresalientes, e intereses especiales. Por ejemplo, “Tengo una buena memoria a largo plazo, una vez que he aprendido algo, no lo olvido”
  - Explicar cualquier modificación contrastada y estar dispuesto a llevarla a cabo con regularidad.
  - Sugerir modificaciones especiales. Por ejemplo, alguien puede tomar notas por el estudiante, se le puede conceder tiempo extra en los exámenes y permitirle presentar los exámenes en un medio ambiente donde no haya distracciones.
  - Entender que las modificaciones especiales tienen que ser razonables sin alterar en exceso el currir de la clase.
- **¿Cómo pueden las familias apoyar a los estudiantes?**
  - Entender la discapacidad del estudiante y enfocarse en sus habilidades sobresalientes.
  - Aumentar la confianza del estudiante para que éste pueda interceder por sí mismo.
  - Mantener la comunicación continua con el personal escolar.
  - Asistir a las juntas IEP

## Sección 4 – Conocimiento práctico y vida independiente

- **Las oportunidades académicas incluyen instrucción en el salón de clases y en la comunidad. Estas oportunidades proveen:**
  - Consistencia en la formación entre la casa, la escuela y la comunidad
  - Aplicación de las habilidades
  - Contactos sociales
  - Desarrollo de la habilidad
  - Oportunidades para tomar decisiones adecuadas
  - Oportunidades para interactuar con gente en la comunidad
  - Crear las condiciones idóneas para fortalecer su autoestima
- **Conocimiento práctico:**

Hay oportunidades en la comunidad para que los estudiantes aprendan destrezas necesarias para participar en un entorno favorable. Las destrezas necesarias están agrupadas bajo el nombre de “***The Essential Strands***”, que son:

  - Independencia
  - Responsabilidad
  - Destreza social
  - Salud y nutrición
  - Destrezas para la comunicación

Cada rama incluye diferentes variedades de habilidades por aprender.

- **Programas basados en la comunidad:**

- Los programas basados en la comunidad se llevan a cabo en la escuela y la comunidad.
- Los estudiantes pueden participar en actividades escolares como: bailes, ceremonias de graduación, etc.
- Los estudiantes son motivados con el fin de que tengan una experiencia con su participación en actividades de la comunidad.

- **Equipo de colaboración comunitaria (CCT):**

CCT es un grupo basado en la comunidad organizado por el distrito de FUHSD, el cual está representado por más de 26 agencias. El esfuerzo de colaboración y coordinación de ambas partes provee recursos para los estudiantes con necesidades especiales.

## Sección 4 – Conocimiento práctico y vida independiente: Preguntas frecuentes

- **¿Cuáles son las oportunidades académicas para estos estudiantes?**
  - Los estudiantes con discapacidades severas o moderadas tienen un plan de estudios conforme a los estándares de la Secretaría de educación de California.
- **¿Qué conocimientos prácticos se enseñan en las clases de educación especial?**
  - Las partes esenciales de habilidades para desenvolverse en la vida: independencia, responsabilidad, destrezas sociales, salud y nutrición, y destrezas comunicativas.
- **¿Cuáles son las opciones para los estudiantes después de la preparatoria?**
  - Las opciones incluyen programas postsecundarios, colegio universitario municipal, universidad, escuelas vocacionales o de enseñanza técnica, formación profesional, Departamento de rehabilitación (DOR), educación de adultos, Centro regional San Andreas (SARC), o empleo.
- **¿Cuáles son los recursos para la vida independiente después de la preparatoria?**
  - Centro de vida independiente
  - La agencia *Parents Helping Parents*
  - Noche de información del distrito FUHSD en la primavera (usualmente en marzo)



## Sección 5 – “Siguiete paso” Preparación = Transición

- **Habilidades clave:**

De acuerdo con el Departamento de Educación y del Trabajo, las habilidades claves para la transición exitosa hacia el empleo, la educación continua y la calidad de vida son:

- Competencia académica básica (estándares académicos)
- Habilidad para trabajar con otros
- Preparación adecuada para desarrollar las habilidades necesarias para el trabajo

- **Todos los estudiantes de la preparatoria tienen que comprender:**

- El dominio de las destrezas académicas básicas
- Conocimiento de sí mismo/apoyo
- El valor del trabajo y el servicio comunitario
- El mundo del trabajo
- Preparación necesaria para la vida después de la preparatoria (vivienda y empleo)

- **Los estudiantes pueden expandir sus habilidades globales:**

- Clases optativas
- Exploración vocacional
- Evaluación (Estilos de aprendizaje y organización del interés estudiantil)
- Programa regional de oficios y ocupaciones (ROP) ofrece clases de formación vocacional (para estudiantes de 16 años en adelante) en la preparatoria, válidas para recibir créditos para el diploma de la preparatoria. Los cursos ROP proporcionan al estudiante con las habilidades necesarias para poder competir en el mercado de trabajo.

## **WorkAbility 1:**

“WorkAbility 1” es un programa con fondos del estado y normas específicas para la implementación de los servicios de transición de estudiantes de educación especial de la secundaria a la preparatoria. Los recursos del programa brindan a las escuelas la oportunidad adicional de instrucción en la transición, entrenamiento y experiencias. Esto beneficiará al estudiante con la adquisición de habilidades útiles para la vida después de la preparatoria. Los servicios están basados en las necesidades individuales. Algunos de los servicios ofrecidos a través de este programa son:

- **Evaluación:** una variedad de carreras y exámenes de interés; los recursos dentro del distrito se usarán para ayudar al estudiante a encontrar más información acerca de las carreras de su interés así como preferencias personales para un empleo.
- **Exploración de carreras:** incluye la planeación individualizada para maximizar el desempeño de las metas del estudiante.
- El apoyo cuando el estudiante dirija su propia junta IEP donde demuestre las habilidades de autorepresentación y autodeterminación.
- La oportunidad para usar tecnología para investigar y planear su educación en el futuro.
- La oportunidad de tener experiencias como: visitas guiadas a algún trabajo, instrucción basada en la comunidad, empleo subsidiado, experiencia de trabajo en sitio, empleo remunerado, proceso de búsqueda de empleo (aplicación, entrevista, curriculum, portafolio).
- **Experiencias generales:** esto incluye clases académicas, oportunidades extracurriculares, clases guiadas hacia carreras técnicas, y optativas con el consejero o maestro y los padres.
- **Información acerca de las discapacidades:** estilos de aprendizaje y las estrategias para las modificaciones especiales en la educación.
- **Portafolio de carreras:** desarrollo, uso de tecnología.
- **Vida independiente:** incluye el desarrollo de las habilidades para maximizar el potencial del estudiante hacia una vida independiente.

## Sección 5 – “Siguiete paso” Preparación = Transición: Preguntas frecuentes

- **¿Qué es el “Siguiete paso” después de la preparatoria?**
  - Continuar la educación (universidad, entrenamiento vocacional, educación especial)
  - Mundo del trabajo
  - Vida independiente
  - Recreación
  - Social
- **¿Qué es la evaluación?**

La evaluación puede ser un cuestionario, una lista, una encuesta o algún otro método para determinar cuales son las aptitudes, habilidades o interese del estudiante como:

  - Estilos de aprendizaje
  - Búsqueda de carreras y organización de intrses
  - Recursos de investigación y experiencias de la comunidad
  - Identificación de preferencias personales
- **¿Qué es exploración vocacional?**

La exploración vocacional puede conjuntar varias experiencias asi como la investigación, entrevistas, una clase, charlas, o cualquier cosa que expanda el conocimiento aceca de las posibilidades de trabajos en el mundo real. Además de aprender acerca de las habiliades e intereses personales.

- **¿ Qué es *Work Based Learning* (aprendizaje basado e la experiencia del trabajo pos us siglas en inglés WBL)?**

WBL combina la instrucción con la experiencia en el lugar de trabajo:

- Aprendiz
- Experiencia simulada
- Entrenamiento en el trabajo
- Visita guiada a un trabajo
- Servicio de internado
- Tutoría
- Trabajo en la escuela

## Sección 6 – Recursos

### Recursos en el internet

Existe una abundancia de información en el internet acerca de educación especial. A continuación, se encuentran varios sitios web. Puede empezar la búsqueda en el internet usando la siguiente frase “ *Special Education Terminology*”.

- [CDE – California Department of Education](#) (Secretaría de educación pública de California):
- [CDE – Testing and Accountability \(Exámenes y Responsabilidad\)](#): [www.cde.ca.gov/ta/](http://www.cde.ca.gov/ta/)
- [Employment Development Department \(Departamento del desarrollo del empleo\) \(EDD\)](#): [www.edd.ca.gov](http://www.edd.ca.gov)
- [Centro de diseminación para niños con discapacidades](#): [www.nichcy.org](http://www.nichcy.org)
- [Diccionario de educación especial](#): [www.parentpals.com](http://www.parentpals.com)
- [Información acerca del programa Workability 1](#): <http://www.cde.ca.gov/sp/se/sr/wrkabtyl.asp>
- [Transition to Adult Life \(Transición a la vida adulta\)](#): [www.calstat.org](http://www.calstat.org)

## Recursos locales

### Departamento de rehabilitación

100 Paseo de San Antonio, #324  
San Jose, CA 95113

**Teléfono:** 408-277-1355  
**TTY:** 408-277-4124  
**Página web:** [www.dor.ca.gov](http://www.dor.ca.gov)

### Distrito escolar de Fremont Union High School

589 West Fremont Avenue  
Sunnyvale, CA 94087

**Teléfono:** (408) 522-2438  
**Página web:** [www.fuhisd.org](http://www.fuhisd.org)

### NOVA: Estudiantes trabajando

505 W. Olive Avenue, Suite 550  
Sunnyvale, CA 94086

**Teléfono:** (408) 730-7640  
**Fax:** (408) 522-9850  
**TTY:** (408) 774-5448  
**Página web:** [www.youthatwork.org](http://www.youthatwork.org)

### Padres ayudando a padres

1400 Parkmoor Ave, Suite 100  
San Jose, CA 95126-3797

**Teléfono:** (408) 727-5775  
**Página web:** [www.php.com](http://www.php.com)

### Centro regional San Andreas

300 Orchard City Drive, Suite 170  
Campbell, CA 95008

**Teléfono:** (408) 374-9960  
**Fax:** (408) 376-0586  
**Página web:** [www.sarc.org](http://www.sarc.org)

# Glosario – Educación Especial

**Accommodations (Modificaciones especiales)** – Los cambios de currículo e instrucción que no modifiquen los requisitos estándares de la clase. Los cambios serán determinados y documentados por la junta IEP.

**Age of Majority/Transfer of Rights (Mayoría de edad/transferencia de derechos)** – Cuando un estudiante alcanza la mayoría de edad (18 años), todos los derechos son transferidos de los padres al estudiante. Los padres y el estudiante deben de ser informados de la transferencia de derechos un año antes de la mayoría de edad.

**Americans with Disabilities Act “ADA” (Ley para estadounidenses con discapacidades)** – La ley federal requiere modificaciones especiales para gente con discapacidades en la comunidad y en el lugar de trabajo.

**Community Setting (Entorno en la comunidad)** – El entorno fuera de la escuela en donde los objetivos IEP están enfocados en la instrucción.

**Individuals with Disabilities Education Act “IDEA” (Ley de educación para individuos con discapacidades)** – La ley federal otorga el derecho a los servicios de educación especial a niños con discapacidades.

**Categorías de discapacidades** (por ley federal) **incluye:**

- |                               |   |  |
|-------------------------------|---|--|
| * Autismo (AUT)               | * Discapacidad intelectual (ID)                 | * Impedimento de expresión oral y lenguaje (SLI) |
| * Sordera y ceguera (DB)      | * Discapacidad múltiple (MD)                    | * Lesión cerebral traumática (TBI)               |
| * Sordera (DEAF)              | * Discapacidad ortopédica (OI)                  | * Impedimento visual (VI)                        |
| * Disturbios emocionales (ED) | * Otro impedimento de salud (OHI)               |  |
| * Medio sordo (HH)            | * Determinada discapacidad de aprendizaje (SLD) |  |

## Glosario – (continuación)

**Modification (modificación)**– Cambios en el plan de estudios o instrucción que modifica los requerimientos de la clase o el contenido estándar. Las modificaciones especiales serán determinadas y documentadas por la junta IEP.

**Special Education Local Plan Area “SELPA” (Zona del plan local de educación especial)**– SELPA es el area de servicio cubierta por el plan local que provee los servicios de educación especial a individuos con discapacidades bajo la ley federal. El distrito de Fremont Union High School está en SELPA II en el condado de Santa Clara.

**Student Assistance Team “SAT” (Equipo de asistencia al alumno)**– SAT es un equipo multidisciplinario de personal docente que se reúne regularmente para resolver las necesidades académicas, sociales y las preocupaciones de conducta de los estudiantes. El enfoque del equipo es apoyar a los maestros implementando modificaciones especiales para que el estudiante puede ser exitoso en su educación. Además el equipo puede coordinar servicios con la comunidad y enviar a estudiantes para evaluación extra.

**Transition Specialists (Especialistas de transición)**– Los especialistas de transición están disponibles en todas las preparatorias para proveer asistencia técnica y apoyo en todas las necesidades de transición para los estudiantes con discapacidades.

**Transition Services (Servicios de transición)**– Un grupo de actividades coordinadas que promueven el cambio de la escuela a las actividades después de la escuela incluyendo, educación postsecundaria, entrenamiento vocacional, servicios para adultos, vida independiente, apoyo en el empleo y participación en la comunidad. Las metas de transición son determinadas en el IEP/ITP cuando el estudiante cumple 16 años, o antes, y están basadas en el estudiante, la vision familiar, preferencias e intereses.

**Department of Rehabilitation “DOR” (Departamento de rehabilitación)**– El departamento de rehabilitación en California (DOR) es un programa federal que provee el apoyo de transición a estudiantes elegibles que han recibido servicios de educación especial. La recomendación al programa DOR está determinada por el IEP cuando el estudiante está cursando el grado 11 en la preparatoria. Para mayor información por favor de contactar a la maestra de educación especial de su estudiante.